



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de octubre de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/3028/2019),

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1657/2019, de fecha 13 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Juan Manuel Montesano Rebón que fue designado efectivo, se contrate a la doctora Carolina Alejandra MAIORANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de cámara, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal -Oficina Judicial (Ley 26.374)-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Handwritten signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten signature]
ELENA I. HIGHTON DE NOIASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION